

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8542.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.)
(Por trimestre... 28 rs.)

SABADO 8 DE MARZO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Los *Debates* publica anoche, como anunciamos, un extracto de las reformas propuestas para Cuba.

Segun nuestro apreciable colega, el general Martinez Campos cree lo siguiente:

1.º Que no puede imponerse ni sostenerse en la isla de Cuba hoy una contribucion territorial elevada, porque es sabido de cuantas personas hay que frecuentado aquel pais y hayan meditado un momento sobre su manera de ser y especial organismo, que la riqueza de los productos no guarda alli proporcion con el valor en venta de las fincas urbanas ni rústicas de donde proceden, y que, mientras semejante estado no varie, todo gobierno será impotente para hacer efectiva una contribucion territorial elevada, quedando en ridiculo el prestigio de la autoridad que quiera cobrarla, no por la obstinacion del contribuyente moroso, sino porque la cosa llega a ser materialmente irrealizable, debiendo confeccionarse un presupuesto en que los impuestos indirectos que recaen sobre el tráfico, sobre el comercio, sobre la industria, sobre el movimiento de la riqueza, en fin, en todas sus fases, proporcionen al Tesoro público de la isla los recursos de que no podría dotarle una crecida contribucion territorial.

2.º En nombre de un sentimiento de justicia y de la armonia que debe existir entre dos provincias igualmente españolas, entiende el general Martinez Campos que necesita el gobierno presentar á las Cortes un proyecto de ley capaz de poner en justa relacion los intereses de las provincias de la Peninsula, productoras de harina, con la necesidad urgente de que Cuba no se muera de hambre y de que sea allí mas difícil á sus clases pobres comer pan que en casi ningun otro pueblo del mundo civilizado.

3.º Resolver por medio de otro proyecto de ley la cuestion de los azúcares, de modo que no resulte irritante el privilegio de que goza cierta parte española del lado acá de los mares, en perjuicio de otra parte del lado de allá, igualmente española.

4.º Que resuelva una comision, sujetando su dictamen igualmente á la aprobacion de los cuerpos colegisladores, la cuestion que encierra la naturaleza de las relaciones marítimas que han de existir entre Cuba y España: esto es la cuestion de cabotaje.

5.º y último. Que la deuda de Cuba, por exorbitante que sea, la pague Cuba sola, pero sin que el gobierno exija ni planteé una liquidacion inmediata y un pago sin plazo en beneficio de los acreedores, que a nulificarían el desarrollo y la prosperidad de Cuba, lo que nos parece una alusion directa á los últimos empréstitos coloniales.

—Se aseguraba anoche en determinados círculos que el presidente del Consejo de ministros habia ido á palacio despues de terminadas las conferencias régias.

Podemos asegurar que el Sr. Cánovas del Castillo no irá al régio alcázar hasta que, terminadas las consultas, sea llamado por S. M. el rey para manifestarle su opinion acerca de la manera de resolver la crisis.

Si la resolucion régia es favorable al Sr. Cánovas, este recibirá el encargo de formar ministerio, y si S. M. el rey creyera mas conveniente confiar á otra persona la direccion de los destinos públicos, el actual presidente del Consejo sería llamado para refrendar el decreto designando el nuevo gobierno.

Es casi seguro que hasta el jueves á última hora ó el viernes no se sabrá la solucion definitiva.

—Como anunciamos, anoche, á las nueve y media, estuvo en palacio el general Jovellar, y despues D. Alejandro Llorente. El primero permaneció unos tres cuartos de hora conferenciando con S. M. el rey, y lo mismo, poco mas ó menos, el segundo.

La opinion del general Jovellar, segun sus amigos, no es, como se ha supuesto, hostil al ministerio presidido por el Sr. Cánovas, cuyos servicios encomió grandemente al rey, pero opina que es conveniente se resuelva el problema político puesto sobre el tapete en sentido liberal.

Presúmese que el señor Llorente se expresó en términos muy favorables á la continuacion del gobierno presidido por el señor Cánovas del Castillo.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles para que se exija á los alcaldes la formacion de los presupuestos municipales para el 15 de los corrientes.

—Se aseguraba anoche que es muy probable que en uno de los próximos correos salga para Cuba á encargarse del mando superior de dicho isla el general Blanco.

—Ha resultado cierta por desgracia la noticia del secuestro de un rico propietario de Enguera, que ha obtenido su libertad entregando á los bandidos cuanto dinero posea.

El hecho ocurrió en la sierra y sobre él se dan los siguientes detalles en carta que escriben de Enguera.

El miércoles se presentaron en casa de D. Ramon Sanz, cuatro hombres armados, preguntando por su dueño, y habiendo contestado la señora de éste que se hallaba cazando, dos de aquellos se quedaron allí, impidiendo la salida á los que dentro de la misma habia, consistentes en la señora antes mencionada, su hija de corta edad, la consorte del mediero ó colono, que hacia pocos momentos acababa de dar á luz dos niños, y la mujer que cuidaba á esta; y los otros dos hombres se salieron en busca del Sr. Sanz.

Cuando este volvía á su casa, media hora mas tarde, fué detenido por cinco malhechores, que le obligaron á entrar dentro de la casa, presentándole una carta dirigida á su nombre, en la que exigian les entregase 40 ó 50000 duros para el levantamiento de una partida y para atender á los necesarios gastos de la misma.

Pocos momentos despues se presentó el hijo mayor del Sr. Sanz que venia tambien de cazar, acompañado de un criado.

Los bandidos maniataron á padre é hijo y los condujeron al borde de un profundo precipicio situado en el barranco de la Carrasca, distante una hora de la casa, en donde se empeñaron en despenarlos si no aprontaban la cantidad pedida.

Las súplicas de los secuestrados hicieron desistir á los bandidos de sus propósitos, ofreciendo el Sr. Sanz cuanto dinero existia en la casa de su propiedad situada en Enguera, y despues de varias idas y venidas de un titulado teniente, que suponía pasaba á hablar con el coronel de la partida, se acordó que el hijo del Sanz, acompañado de dos de aquellos satélites, pasase á esta villa á entregarles el metálico y papel.

Así se efectuó: á la una de la madrugada se incautaron dos ladrones del oro, plata y billetes del Banco que existian en casa del robado. A las tres de la madrugada volviéronse á la sierra previniéndose al hijo del robado que marchara en direccion á la casa heredad de su padre, si bien este se dirigió á la poblacion, dando cuenta al juzgado y guardia civil, que se hallan el primero instruyendo las diligencias oportunas y la segunda capturando algunos individuos.

—Parece que la fusion en uno solo de varios periódicos democráticos tropieza con dificultades no políticas que no llegarán á vencerse.

—La *Patria* examina en los siguientes términos las tres soluciones

que, á su juicio, tiene el problema político hoy planteado:

Las tres soluciones de que ántes hemos hablado son: la continuacion del ministerio del Sr. Cánovas del Castillo, la subida al poder de los elementos monárquicos-liberales ó la formacion de un gabinete intermedio.

El Sr. Cánovas, de continuar en el mando, tendria que reformar la situacion, inaugurando una política más expansiva y tolerante, que fuera dulcificando las asperezas que su permanencia en el gobierno le crearia con las oposiciones, asperezas que pudieran ser de carácter grave, mas que podria dominar con el conocimiento que tener debe de la verdadera situacion de las cosas y con la fuerza con que innegablemente cuenta un ministerio que lleva más de cuatro años de dominacion, que ha reunido en su derredor disciplinadas mayorías, representacion genuina de todas las clases conservadoras del pais y que ha tenido la fortuna de terminar dos guerras, durante su mando.

La exaltacion á las regiones gubernamentales del partido liberal, que significaria haber comenzado el juego ordenado del sistema representativo, y que todos los monárquico-liberales que se hallaban ántes en la oposicion formaban ya una sola colectividad enfrente del Sr. Cánovas, pero decididas al lado del trono, aunque todas estas ventajas inmensas tuvieran que luchar con los enormes inconvenientes de un cambio en la administracion, en el corto plazo de que podria disponer una nueva situacion, ántes de convocar las Cortes, lo que habrá que hacer inmediatamente, tanto por la proximidad del año económico, como por las importantes cuestiones de Cuba, que hay que someter á su deliberacion.

Y una situacion intermedia, quizás no seria solucion, sino un infructuoso aplazamiento político, que á nadie ni á nada favorecería.

—Es probable que hasta el jueves por la noche ó en todo el dia del viernes no se sepa el resultado de la crisis.

Están citados para hoy por la mayordomia mayor de palacio el señor Alonso Martinez, el almirante Rubalcaba, el marqués de Miravalles, el marqués de Sardoal y el general don Manuel Pavia.

Se creia anoche á última hora que llegara hoy á Madrid el Sr. Posada Herrera en el tren misto del Noroeste, que debe hallarse en la corte á las diez de la noche, en cuyo caso será recibido mañana por S. M. el rey.

Respecto al duque de la Torre se aseguraba anoche en los centros mejor informados que á las nueve y me-

dia de la misma habia salido un propio de Andújar para Escañuela con objeto de participar á dicho general el deseo de S. M. de oír su opinion sobre los problemas políticos; es casi seguro, pues, que no podrá venir á Madrid el general Serrano hasta pasado mañana, en cuyo dia se pondrá á las órdenes de S. M.

—Ayer tarde se ha teleografiado oficialmente al Sr. Posada Herrera manifestándole el deseo de S. M. el rey de consultarle sobre los asuntos del dia.

—El general Martinez Campos ha celebrado ayer dos conferencias: una con el marqués de Orovio en Hacienda y otra con el conde de Toreno en Fomento.

—Parece que en el plan de reformas del general Martinez Campos se consigna que estas reformas deben obtener la sancion legislativa.

—Algunas de las reformas económicas propuestas por el general Martinez Campos para la isla de Cuba, han sido examinadas con detenimiento por la direccion general de Aduanas, en estos últimos dias.

—Los ministros no han despachado ayer mas que aquellos asuntos de carácter urgente, y han permanecido hasta el anoche en las secretarías de los ministerios.

—Ayer se ha visto muy concurrida la casa del Sr. Sagasta por gran número de constitucionales, deseosos de adquirir noticias acerca de la consulta que al jefe del constitucionalismo ha hecho hoy S. M. el rey.

Segun hemos oido decir, el Sr. Sagasta se mostró muy reservado, diciendo que no le era posible aventurar opiniones concretas sobre sucesos que están llamados á tener muy pronto una clara solucion.

Lo que se sabe con seguridad es, que la conferencia del Sr. Sagasta con S. M. duró hora y media.

Al salir de la real cámara pasó el señor Sagasta á cumplimentar á S. A. la princesa de Asturias.

—El Sr. Ulloa, muy mejorado de su enfermedad, ha salido ayer á dar un paseo.

—Ha experimentado algun alivio en la grave dolencia que le aqueja, el ex-ministro de la Guerra general Serrano Bedoya.

—Anteanoche salió para Barcelona el general Blanco, capitan general de aquel distrito.

—El Sr. Moyano ha salido de Palacio muy satisfecho segun nuestros informes. Dicho importante hombre público permaneció una hora próximamente en el despacho de S. M.

Como dato que justifica la version de la afectuosa acogida que ha mere-

— 26 —
—Si tal, repuso sin mirarme. No se puede dejar de ser dichosa en la casa de Dios.
—Esta abadía es hermosa, alegre, se permiten visitas y la regla no es severa. No se debe pasar aquí mal.
—Hija mía, cuando se han pronunciado votos al pie de la cruz, no se vuelven los ojos al mundo, ni se fija en nada de lo que decís.
—¿Es decir que preferís el retiro absoluto?
—Sí, el retiro y el silencio.
—¿No echais de menos á vuestra familia?
—A nadie.
—¿Os han hecho religiosa contra vuestro gusto? repuso con aturdimiento.
Aun está fija en mi mente la mirada que respondió á estas frases.
Despues de la cena se retiró: cuando salimos del refectorio la busqué en vano.
—Mlle. de Mortemar nos ha dejado, dijo mi madre.

— 27 —
—La hermana Maria del Santísimo Sacramento, contestó la abadesa, huye de la gente: es de un fervor ejemplar, y he tenido que usar de mi autoridad para que viniese hoy á la mesa.
Parecióme todo esto sobradamente misterioso, y prometí á mi curiosidad infantil estar alerta y averiguar cuanto pudiese.
Al dia siguiente, al rayar el alba, corría yo por el jardin encantada de verme libre y sola sin la perpétua sombra de mi abuela.
Al volver una calle de árboles me encontré con la hermana Maria: me saludó con una inclinacion de cabeza y siguió su camino.
Yo la seguí sin disimulo: volvió ella el rostro y entonces le dije:
—Buena hermana, ¿estais triste hoy tambien? Decidme por qué.
La religiosa fijó en mí una mirada que parecia querer penetrar en mi pensamiento, y dijo lentamente:
—No estoy triste ni soy desgracia-

— 30 —
Ya entonces la incertidumbre fué terrible! Se previno á Radegunda, que rezaba como de ordinario, y al oír la narracion de lo que pasaba, se dirigió hacia la cueva, donde las demás hermanas no vacilaron en acompañarla.
Llegadas á la entrada fatal nada apercibieron; bajaron todas y subieron de nuevo sin haber descubierto nada.
Al dia siguiente, al tratar de volver, todas hubieran querido rehuir, pero no tuvo la superiora mas que pronunciar una palabra, y todas se prestaron.
Se eligió una y otra quedó en lo alto de la escalera, apareciendo la primera sin haber visto nada, segun dijo; y así pasaron muchos dias y el suceso comenzó á olvidarse.
Al cabo de dos ó tres semanas, una hermana conversa desapareció de nuevo, otra despues, sin que á pesar de las más activas pesquisas volviessen á parecer.

— 28 —
— 29 —
— 30 —
— 31 —
— 32 —
— 33 —
— 34 —
— 35 —
— 36 —
— 37 —
— 38 —
— 39 —
— 40 —
— 41 —
— 42 —
— 43 —
— 44 —
— 45 —
— 46 —
— 47 —
— 48 —
— 49 —
— 50 —
— 51 —
— 52 —
— 53 —
— 54 —
— 55 —
— 56 —
— 57 —
— 58 —
— 59 —
— 60 —
— 61 —
— 62 —
— 63 —
— 64 —
— 65 —
— 66 —
— 67 —
— 68 —
— 69 —
— 70 —
— 71 —
— 72 —
— 73 —
— 74 —
— 75 —
— 76 —
— 77 —
— 78 —
— 79 —
— 80 —
— 81 —
— 82 —
— 83 —
— 84 —
— 85 —
— 86 —
— 87 —
— 88 —
— 89 —
— 90 —
— 91 —
— 92 —
— 93 —
— 94 —
— 95 —
— 96 —
— 97 —
— 98 —
— 99 —
— 100 —

— 28 —
— 29 —
— 30 —
— 31 —
— 32 —
— 33 —
— 34 —
— 35 —
— 36 —
— 37 —
— 38 —
— 39 —
— 40 —
— 41 —
— 42 —
— 43 —
— 44 —
— 45 —
— 46 —
— 47 —
— 48 —
— 49 —
— 50 —
— 51 —
— 52 —
— 53 —
— 54 —
— 55 —
— 56 —
— 57 —
— 58 —
— 59 —
— 60 —
— 61 —
— 62 —
— 63 —
— 64 —
— 65 —
— 66 —
— 67 —
— 68 —
— 69 —
— 70 —
— 71 —
— 72 —
— 73 —
— 74 —
— 75 —
— 76 —
— 77 —
— 78 —
— 79 —
— 80 —
— 81 —
— 82 —
— 83 —
— 84 —
— 85 —
— 86 —
— 87 —
— 88 —
— 89 —
— 90 —
— 91 —
— 92 —
— 93 —
— 94 —
— 95 —
— 96 —
— 97 —
— 98 —
— 99 —
— 100 —

cido del monarca el jefe civil del partido moderado, se aseguraba que el Sr. Moyano se propone no permanecer tan retirado como hasta aquí de la corte.

Muchos han sido los comentarios que se han hecho sobre la larga conciencia que ha verificado con S. M. el rey el Sr. Sagasta, la cual ha durado desde tres de la tarde hasta las cuatro y cuarenta.

Cuanto se dice sobre la opinion del Sr. Sagasta, no puede tener carácter autorizado, porque el jefe del partido constitucional se ha manifestado después muy reservado sobre el particular hasta con sus amigos mas intimos.

Lo único cierto es que el Sr. Sagasta ha salido muy satisfecho de Palacio, é inmediatamente ha teleografiado al duque de la Torre, en nombre de S. M. el rey, invitándole para que asista al despacho régio con objeto de dar su opinion sobre la crisis.

Hoy pues, llegará á Madrid el duque de la Torre.

Han anunciado las dimisiones de sus cargos, entre otros altos funcionarios, los gobernadores civiles señores Sawa, Mauriño, Saucó, Ferrer, y el sub-gobernador de Linares Sr. Villalba.

No hay opinion formada en los círculos políticos del resultado que pueda tener la crisis; pero á última hora se creia menos probable la formación de un ministerio de conciliación para presidir las elecciones, en cuyo caso lo mismo seria posible un ministerio homogéneo presidido por el Sr. Sagasta que un nuevo ministerio Cánovas con Martínez Campos ó solo presidido por este último con elementos de la mayoría.

Gacetillas.

Mision.—Hemos oido que nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado está disponiendo una Mision para esta ciudad, que deberá comenzar el domingo diez y seis del corriente en la iglesia de S. Pablo, á cargo de oradores distinguidos. Córdoba, que tantas pruebas de religiosidad ha dado en todos tiempos, se aprovechará sin duda esta vez tambien del celo del ilustre Prelado y de la doctrina de los Misioneros.

En suspenso.—Practicadas las primeras obras para descubrir el sitio en que se encontraba la antigua capilla de la iglesia de los Mártires, levantada en el lugar destinado á los mártires, y descubierto este, los trabajos han quedado en suspenso. Sin duda habra sido escasa la suscripción voluntaria abierta con aquel laudable objeto entre el vecindario; pero si esto es así, y como no podemos creer que sea por falta de voluntad, nos parece oportuno que unas comisiones elegidas entre las personas que desde luego han manifestado mayor deseo de que esta obra se realice, hicieran demandas que de seguro habian de ser fecundas en buenos resultados.

El vigia.—De la langosta el canuto—se trata de esterminar.—Hay sin canutos langostas—que nos dañan mucho mas.

La Tuna Madrileña.—Ayer ha llegado á esta capital la comparsa llamada así, y que despues de visitar á Sevilla y Cádiz dará esta noche un concierto, cuyo pormenor en su lugar publicamos.

Buena suerte.—El que perdió anteayer un bolsillo con varias monedas en el café Suizo, ha tenido la fortuna de que lo encontrara el Gefe de orden público D. Julian Villanueva, el cual lo conserva en la oficina de su cargo, donde podrá su dueño recogerlo cuando guste. Es muy laudable el celo con que el dicho gefe procura encontrar al dueño de esto intereses, que la casualidad ha puesto en sus manos.

Es interesante.—Segun tenemos entendido, se piensa por muchos diputados provinciales en dar este año á la Exposicion de ganados que se verifica en la feria de la Salud toda la importancia que debe tener en un pais como el nuestro, en que la ganaderia constituye uno de los principales ramos de la riqueza pública.

Mal puesto.—El sereno de la Corredera descubrió anteanoche una cesta que contenia diez y ocho ó veinte docenas de huevos, y que segun declaración del dueño la habia entrado por la puerta del Gran Capitan. Hombre y huevos fueron trasladados al Ayuntamiento.

Operaciones.—Hoy empieza el sorteo supletorio y mañana da principio la revision de las exenciones otorgadas á los mozos adscritos al reemplazo de mil ochocientos setenta y ocho.

Cayeron.—Por el guarda de la Colonia Santa Isabel, inmediata á Alcolea, fueron anteanoche conducidos á esta capital tres individuos que se cree sean cómplices ó autores del robo verificado hace algunos dias en la posesion de Chancillarejo.

Bienvenidas.—Ayer han llegado las seis hermanas y la Madre superiora general Terciarias de S. Francisco, que no pudieron venir el dia que nosotros habiamos anunciado, por haberse puesto enferma la Madre superiora. Creemos que el domingo diez y seis del corriente se celebrará con una funcion religiosa la inauguracion del nuevo establecimiento en S. Pedro de Alcántara.

Tema.—El de discusion que se presentará hoy en la Sociedad Científica Escolar Veterinaria será el siguiente: Régimen y cria del caballo español. Disertará sobre él el socio don Rafael Albendin Carrasco.

Hacen bien.—Los productos liquidados del concierto que hará esta noche en el Gran Teatro «La Tuna Madrileña», los destina á Beneficencia.

Subasta.—El dia veintiuno se subastan los derechos del arancel de los portazgos de esta provincia en la Direccion de Obras públicas, en el Ministerio de Fomento, y ante el señor Gobernador de Córdoba.

Efemérides.—Hoy.—1844.—Muerte de Juan Carlos XVI, rey de Suecia y de Noruega.

La risa.—Quién ríe en A suele ser hombre sociable, amigo de la burla y muy fiel en sus afectos; en E (aunque pocos, los hay) es meditabundo, flegmático, evita la sociedad y huye de las diversiones; en I tiene

sentimientos generosos y es audaz; en O no es malo, es hombre sencillo como un niño, lleno de abnegacion, servicial, tímido, indeciso, y tan propenso á la risa como al llanto; en U, es misántropo, hipócrita, muy avaro.

Concierto.—Ayer tocó la Tuna Madrileña en los salones del Circulo de la Amistad, siendo muy aplaudida en todas las piezas.

Requisitoria.—Una del juzgado de Baena llama al gitano Rafael Montes Navarro, para ser reconocido y declarar en causa que se sigue por robo de caballerías á D. Gregoria Arjona, de aquella vecindad.

Cupos.—Aun cuando oportunamente daremos aviso cuando á cada pueblo corresponda, creemos oportuno hacerlo hoy de los dias en que deben hacer su entrega en la caja de quintos todos los pueblos de la provincia: Dia 12 de Marzo: Almodóvar 12, Villanueva de Córdoba 28, Baena 46, Villafranca 9, Guadalcazar 3 y Victoria 2.—Dia 13: Aguilar 57, Adamuz 18, Espejo 23 y Villaharta 2.—Dia 14: Posadas 20, Montilla 53, Villa del Rio 13 y Doña Mencía 14.—Dia 15: Montemayor 11 y Lucena 89.—Dia 17: Fernan-Núñez 22, Torrecampo 15, Castro 33, Pedro-Abad 13, Montalban 10 y Zuheros 7.—Dia 18: Viso 16, Puente Genil 44, Luque 22, Valenzuela 8, Nueva-Carteya 8 y Granjuela 2.—Dia 19: Rambla 15, Santaella 8, Montoro 46, Santa Eufemia 4, Valsequillo 4, Hornachuelos 9, Blazquez 5 y Almedinilla 9.—Dia 20: Palma del Rio 27, Priego 58, Palenciana 5, Pedroche 6 y San Sebastian 4.—Dia 21: Carcabuey 22, Cabra 50, Cañete 8, Encinas Reales 10 y Carpio 10.—Dia 22: Carlota 18, Bujalance 32, Añora 6, Belmez 31, Villanueva del Duque 7 y Villanueva del Rey 6.—Dia 24: Dos-Torres 14, Iznajar 24, Belalcázar 25 y Pozoblanco 37.—Dia 26: Benameji 19, Rute 40, Villaviciosa 16, Espiel 13 y Fuente Palmera 10.—Dia 27: Fuente Obejuna 33, Alcaracejos 2, Fuente Tojar 3, Villaralto 11, Oveja 3, Hinojosa 38, Monturque 3, Conquista 1, Guijo 2 y Fuente la Lancha 1.—Dias 28 y 29: Córdoba 170.

Causa.—El juzgado de la Rambla llama por edictos á los tres hombres que el diez y seis del actual sorprendieron con retacos en la carretera de la Cuesta del Espino á dos pañeros á quienes ataron y robaron como digimos en su dia, dando todos los detalles.

Jubilacion.—La ha obtenido Don Manuel Avello Valdes, magistrado de la Audiencia de Valladolid y Juez que fué de primera instancia del distrito de la derecha de Córdoba.

Seccion minera.—Del doce al diez y nueve del corriente se verificaran varias operaciones por el personal facultativo en minas de los términos de esta capital y de Villaviciosa, Carcabuey é Iznajar.

Pensamiento.—La delicadeza es para la caridad lo que la gracia para la hermosura.

Real orden.—Se han dictado las reglas á que han de sujetarse los ayuntamientos para dar nombre á las calles nuevas de los ensanches de las poblaciones.

Bien.—La direccion general de Obras públicas ha tomado las disposi-

ciones convenientes para que la conduccion del pescado fresco por los ferro-carriles no sufra retraso. Falta hacia esta medida, por estar en ella interesada la salud pública.

Aroma del té.—¿Creerán nuestros lectores que el mejor té debe su aroma á la misma planta, á ó sus propiedades intrínsecas? Pues se ha descubierto recientemente que la fragancia peculiar de los té más finos y caros que se traen de la China, se debe al perfume artificial obtenido por el contacto con muchas flores aromáticas, que se usan generalmente con ese objeto. Estas son principalmente el chulan (*Chloranthus inconspicuus*), *Agalia odorata*, el jazmin del Cabo (*Gardena florida*), y el olivo fragante (*Olea fragrans*).

Máquina.—Uno de estos dias se recibió en Bilbao la máquina que el ayuntamiento acaba de comprar en Paris para barrer las calles con arreglo al último sistema de los adelantos modernos. Inmediatamente, y segun la conduccion, empezó á ensayarse en varias calles, dando un excelente resultado, segun las personas que la vieron funcionar.

Servicio.—Han sido capturados por la guardia civil, y se hallan convictos y confesos, los criminales que asaltaron hace pocos dias la casa del Sr. Liborque, vecino de Tembleque.

Suspension.—Parece que el señor gobernador de Huelva ha suspendido á los concejales del ayuntamiento de Nosel de la Frontera, en dicha provincia.

Carreras de caballos.—Hemos recibido el programa de las que tendrán lugar en Sevilla en los dias veinte y uno y veinte y dos de Abril próximo. En el primer dia habrá cinco carreras y otras cinco el segundo, importando en aquel los premios treinta y dos mil reales y en esta veinte y seis mil.

Magistrado.—Don Enrique Morales, que lo era de la audiencia de este territorio, ha sido promovido á presidente de sala en la de la Coruña.

Bufos.—Hoy se dice empezaría á dar algunas funciones en el teatro de Cervantes de Málaga la compañía Arderius.

Trenes.—El *Eco de Extremadura* dice que hasta primero de abril no empezarán á correr los trenes directos de Madrid á Badajoz.

Circular.—Se ha dictado una dictando disposiciones acerca de los licenciados del ejército de Cuba que en virtud de la nueva ley de reemplazos del ejército sean llamados al servicio activo.

Gastos.—En el presupuesto de Priego deben consignarse dos mil seiscientos ochenta y cinco pesetas para obligaciones de primera enseñanza.

Presupuesto.—El ordinario de Dos Torres se halla de manifiesto hasta el catorce.

Conste.—La prefectura de policía de Berlin ha publicado un aviso advirtiéndole que los jamones y la manteca procedentes de los Estados- Unidos están frecuentemente infestados de triquina.

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Subasta de alhajas para el lunes 10 de

Marzo de 1879; á las 10 de la mañana.

Núm. de orden.	OBJETOS.	Apree. de Rta.
39728	Medio aderezo, medallón y sortija	230
39729	Pendientes	60
39781	2 pares aretes	9
39788	Corona y 3 potencias	60
39789	2 hilos perlas y 2 sortijas	50
39790	2 cubiertos, rosario y una sortija	80
39807	2 gemelos	300
39818	3 sortijas, zarcillos coral y aretes	12
39827	Rosetas	170
39859	Imagen del Pilar, 3 pares zarcillos y sortija	63
39860	Cadena de oro de señora y afiligr	520
39861	Medio aderezo perlas	440
39862	11 cucharillas y 5 sortijas	300
39863	Medio aderezo y 4 sortijas	220
39864	Reloj oro	260
39897	Medio aderezo perlas	600
39909	Boton	2
39940	Pendientes	8
39956	Dos cubiertos	85
40000	Cuchara	160
40016	Cruz	35
40028	Afiligr de pelo y oro	20
40062	2 cubiertos	25
40064	Medio aderezo, cruz, pendientes y 3 sortijas	160
40065	Reloj oro	440
40134	Dos cucharas	440
40186	Estuche de fumar	70
40202	Rolajo y cadena plata	70
	A petición de su dueño.	140
42400	21 cubiertos chicos, un tenedor y 27 cucharillas	960

Serie B. 540 Tres sortijas 100
961 Reloj plaque 240
Córdoba 7 de Marzo de 1879.—El Contador, Rafael Gimenez Hidalgo.—El Tasador, Salvador Martinez.

SAN RAFAEL. SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS.

Estado de los Socios enfermos que en todo el mes de Febrero han sido asistidos por los médicos de dicha Sociedad.

Parroquias	Enfermos.	Curados.	Continúan enfermos.	Fallecidos.
Catedral.	8	6	1	1
San Juan.	3	1	2	1
Villa.	1	1	0	0
San Miguel.	8	7	1	0
Salvador.	2	2	0	0
Espiritu Santo.	4	4	0	0
Ajerquia.	4	4	0	0
San Pedro.	13	10	3	0
Santiago.	4	2	2	0
Magdalena.	9	7	2	0
San Andrés.	8	5	3	0
San Lorenzo.	3	3	0	0
Santa Marina.	8	7	1	0
Total.	74	58	15	1

Córdoba 6 de Marzo de 1878.—Por el Secretario general, Rafael Vidaurreta.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del dia 7 de Marzo de 1879.

A las 9 m. 4 las 3 t

Altura del barómetro en milímetros. 760 758

— 24 —
Ana de Orleans, hermana de Luis XII.
Luisa de Borbon, hija del conde de Vendome.
Magdalena de Borbon, de la misma casa.
Juana de Borbon, hija del duque de Montpensier.
Carlota de Nassau, hija del principe de Orange.
Y otras muchas señoras de las más nobles del reino.
Véase si la posicion debia parecer buena á mi hermana.
Entre las religiosas admitidas por gracia especial á la mesa de la abadesa habia una de régia hermosura, una de esas mugeres á quien Dios dá una belleza digna solo de sus ángeles.
Todas las miradas se fijaron en ella: su modestia parecia superior á su belleza, y su tristeza mayor aun.
Pertenece á la casa de Mortemart y se llamaba en el convento la hermana Maria del Santísimo Sacramento.

— 25 —
En la época en que Santa Rade-gunda era abadesa de la Santa Cruz, el actual convento no existia: era el de entónces un edificio grosero con muchas celdas abiertas en la misma roca, al lado de las cuales habia cuevas profundas que existian aun en esta época, y á las que se descendia por escaleras que se necesitaba un cuarto de hora para bajar.
Allí recogian las pobres reclusas fundadoras las provisiones que les llevaban los fieles, y cada una bajaba un dia al reconocimiento.
El monasterio entónces era muy pobre, porque Clotario no dotó el retiro de la que habia sido su compañera.
Un dia la hermana que bajó á reconocer la cueva no volvió.
La aguardaron largo rato, se inquietaron y concluyeron por creer que se habria caido, y quizá muerto.
Bajó una segunda hermana y tampoco volvió.

— 26 —
ciada, señorita, ya os lo he dicho: no se puede ser desgraciada en la casa de Dios.
—¿Entónces estais enferma?
La curiosidad de los niños es insaciable.
—Tampoco: es la hora de visperas: adios, señorita.
Y saludándome profundamente se alejó.
Quedé mas asombrada que antes, porque esperaba otra explicacion que no conseguí.
La siguieron mis ojos, pero como por edad y por carácter era atolondrada, volví á correr y á brincar sin acordarme de ella.
Para inteligencia de lo que vá á seguir, referiré una leyenda piadosa enlazada á la existencia de la abadesa.
Aquel pais, como todos los primitivos, es rico en leyendas y tradiciones piadosas.
La que voy á referir sigue honrándose con una solemne procesion todos los años.

— 27 —
Llevaba el velo de las profesas, y sin embargo rehusaba todas las dignidades, consagrándose á las ocupaciones mas humildes.
Mi madre habia querido verla: la duquesa de Orleans que era algo pariente suya por Mme. de Montespan, habia encargado á nuestra madre que le llevase noticias suyas.
Mme. de Montespan, como nadie ignora, era hija del duque de Mortemat, gefe de esta ilustre familia de que el Poiton se envanece.
La hermana Maria compareció por orden de la superiora y recibió con amabilidad los afectos de la princesa, rogó á mi madre que se los devolviese en su nombre, y se retiró escondiendo bajo el escapulario las manos mas lindas que he llegado á ver.
Mi hermana y yo la hablamos, interesándonos por su suerte, y sobre todo, entablándose el siguiente diálogo:
—¿Sois dichosa aqui? le pregunté,

— 28 —
1.º
che.º
2.º
lin.º
3.º
la est.
4.º
para
5.º
DESC
1.º
diant

Temperatura y humedad del aire.	11	21'2
Temperatura del viento.	9	14
Dirección del viento.	E.	E.
Estado del cielo.	Nuboso.	Nuboso.
Temperatura máxima del aire a la sombra.		21'6
Id. mínima id. id.		4
Id. media id. id.		12'8
Id. máxima al sol.		32
Id. mínima de irradiación terrestre.		3'2

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	498	24
Puente.	884	33
Rincon.	175	05
Nueva.	213	27
Gallegos.		
Matadero.		
TOTAL...	1770	89
DE CUYA SUMA CORRESPONDE		
Al Tesoro.	607	73
A la provincia y municipio.	607	75
Adicionadas.	555	41
TOTAL IGUAL...	1770	89

Córdoba 6 de Marzo de 1879.—
Bartolomé Belmonte.

Administración del matadero y carnicerías.

Semana del 27 de Febrero de 1879. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

	Libras.
44 cabezas de ganado vacuno.	8068 1/2
198 idem de lanar y cabrio.	3502
Total consumo.	11570 1/2
Movimiento de la Bolsa de Quiebras.	Rls. Mrs.
Existencia á fin de la semana anterior.	7061 9
Suplemento hecho en la presente.	244 3
Existencia que resulta para la entrante.	6817 6

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.
Córdoba 6 de Marzo de 1879.—El administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.

—Hoy, San Juan de Dios, fundador, y San Julian, arzobispo de Toledo.—Mañana, Santa Francisca, viuda romana.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del suprimido convento de San Pablo, por el Sr. D. Amador Jover, en sufragio de su señora tía D.ª Antonia Paroico.
—Continúan en todas las parroquias de esta capital, en la Iglesia auxiliar de San Basilio y en la ermita del Amparo, los ejercicios cuaresmales, dando principio al toque de oraciones.
—En la del Espíritu Santo habrá plática moral los jueves y domingos.
—Octavo día de Novena á San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.
Concierto para esta noche por la *Tun a madrileña.*
Programa.
PRIMERA PARTE.
1.º Jota de «Las nueve de la noche», por toda la estudiantina.
2.º «Ave-Maria», para piano y violín, por dos estudiantes.
3.º «Wals de panderas», por toda la estudiantina.
4.º Fantasia de «Guillermo Tell», para piano y flauta.
5.º Pautpourri de Aires nacionales.
DESCANSO DE VEINTE MINUTOS.
SEGUNDA PARTE.
1.º «Olé», jota por toda la estudiantina.

2.º «Adios á la Alhambra», fantasia para violín y piano.
3.º «Wals de panderas.»
4.º Marcha titulada, «A Sevilla.» A las ocho y media.
PRECIOS.—Proscenios primeros, 40 reales.—Idem segundos, 30.—Plateas, palcos principales y de luto, 30.—Palcos segundos, 20.—Butaca con entrada, 10.—Delanteros de anfiteatro con id., 8.—Id. de paraiso con id., 3.—Entrada al piso bajo, 4 rs.—Idem al alto 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Marzo de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:

Ha continuado hoy la animación en los círculos, y siguen las esperanzas de los constitucionales y liberales-conservadores, las de aquellos fundadas en la conferencia que celebra con el rey el duque de la Torre, y las de los últimos en los rumores de que ha sido llamado á la real cámara el Sr. Cánovas del Castillo. Los históricos tambien se muestran satisfechos, creyendo tener mucho adelantado para el porvenir, y los centralistas, casi convencidos de que Posada Herrera no viene, y de que la mayoría de los consultados opina por la formación de un gabinete homogéneo, se unen mas estrechamente á Sagasta, con la esperanza de que si este hombre es llamado á gobernar concederá un par de carteras á dos de ellos, aunque estas no sean de las mas importantes.

Circulan candidaturas para todos los gustos y cada cual se conceptúa como el escogido; pero la verdad es que no hay motivo para ello, pues hasta el presente á nadie se le ha confiado el cargo de formar gabinete, y todo cuanto se dice es pura conjetura.

El duque de la Torre, con quien el monarca ha estado muy deferente, parece manifiesta que alejado hasta cierto punto de la política, y sin noticias suficientes del motivo que ha ocasionado la actual laboriosa crisis, no podía dar una opinion concreta y rogó al rey le eximiese de contestar cual creía de su deber.

Esta tarde está en alza el papel Cánovas Martínez Campos; pero algunas personas de la intimidad del primero aseguran que solo en un caso imprescindible aceptaría el cargo de gobernar, deseoso como se halla de algun descanso. Apoyaría una situación al frente de la cual se pusieran Martínez Campos ó algun hombre del partido liberal-conservador. Los hombres de este partido creen que se le podrá convencer aún.

A última hora se dice que los constitucionales están muy desanimados y que se espera la formación de un gabinete compuesto de hombres del partido de Cánovas, aunque este parece declina en Martínez Campos, que á su vez reusa. El momento de la solución se aproxima: Martínez Campos está citado para esta noche en palacio, y se vierte la especie de que tal vez se forme una situación en que domine el elemento militar.

Sagasta procura calmar á los impacientes de su bando, despechados por los rumores de no ser los llamados por el momento.

Los históricos reunirán su junta en cuanto se forme gabinete, y se dice que algunos de ellos le apoyarian si en él entra Martínez Campos.

Tirard ha sido nombrado ministro de Comercio en Francia, donde se habla de disolución de la cámara en vista de la actitud de los intransigentes, que unidos á las derechas podrian derribar al gabinete en cualquiera ocasion. Entre Turquía y Rusia han surgido algunas dificultades, á causa del arreglo de la deuda de la primera. El consolidado está á 14'275.—Bonos 88'20.—Amortizable 32'50.—Ferro-carriles 28.

El Corresponsal.
De La Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:
—En los centros oficiales han escaseado hoy como todos los días las noticias, exceptuando los rumores que se refieren á la crisis.
A última hora llegan los anuncios de las dimisiones de los gobernadores de Alicante y Castellon, Sres. Alcalá Galiano y Santa Maria,

—Los centralistas suponen que no se formará el ministerio Cánovas-Martínez Campos.

Los constitucionales lo dudan sin negarlo. Los moderados lo creen muy posible.

Los liberales mas avanzados lo esperan para esta tarde. La fracción ultramontana hace poca política hoy, porque ha hecho poca durante el periodo critico.

—Esta mañana á la hora anunciada ha llegado á Madrid el duque de la Torre. Eran muy pocas las personas de su amistad particular que le esperaban en la estacion.

Inmediatamente que llegó fué visitado por diferentes personas de su partido, y á las diez se dirigió á Palacio.

Dícese que el general Serrano manifestó á S. M. que no pudo encontrarse antes en Madrid por la distancia que separa esta capital del pueblo de Escañuela.

Otra version distinta de la que publicamos en otro lugar atribuye al duque de la Torre la opinion favorable á la formación de un ministerio presidido por el Sr. Sagasta, con política constitucional.

Antes y despues de la consulta con S. M., el duque de la Torre conferenció con el Sr. Sagasta, primero en casa del general Serrano, y despues en casa del jefe de la minoria constitucional.

Durante esta segunda conferencia se encontraban en la casa del Sr. Sagasta los Sres. Leon y Castillo, Albarreda, Gonzalez, Nuñez de Arce, Abascal, Martinez (D. Cándido) y algunos otros diputados del mismo partido.

Sobre lo que hablaron sus jefes políticos guardaban todos mucha reserva; despues se les vió en algunos sitios céntricos, y la impresion que se tuvo inmediatamente no parecia tan favorable, como creían los interesados pocas horas ántes, á la formación de un gabinete constitucional.

El general Serrano se retiró á las doce de casa de su amigo el señor Sagasta.

Las primeras noticias de esta mañana, de origen constitucional no muy alto, anunciaban la formación de un gabinete de este partido con dos centralistas. Decíase que estos últimos serian el marqués de la Vega de Armijo y el señor Gamazo. Se creía que el señor Ulloa, por el estado de su salud, no podría entrar en el gobierno.

Todos estos rumores duraron pocos momentos. A las dos de la tarde S. M. el rey estaba conferenciando con el jefe del gabinete dimisionario.

Cada momento que pasa aumenta la insistencia de los rumores anunciando la formación del ministerio Cánovas-Martínez Campos.

La conferencia que anoche celebraron el Sr. Cánovas y el general Martínez Campos fué esencialmente política. Hoy se decía que si el Sr. Cánovas quedaba encargado de formar gabinete, el tiempo que transcurriera hasta presentar á S. M. la nueva combinación, seria brevísimo.

Se ha notado durante todo el periodo de la crisis, que no se ha visto ni un solo diputado de la fracción ultramontana en los círculos políticos.

Hoy han salido á esperar al señor Posada Herrera, por si venia á Madrid, á las estaciones del Norte y del Mediodia varias personas que recibieron este encargo de diferentes hombres políticos. El Sr. Posada Herrera, como anunciamos, no ha venido á Madrid.

Esta mañana han celebrado una conferencia los señores Cánovas y Romero Robledo.

Anoche celebraron otra conferencia los señores Cánovas y general Martínez Campos.

El conde de Toreno y el Sr. Alvarez Bugallal han conferenciado hoy tambien con el Sr. Cánovas del Castillo.

La conferencia celebrada por el duque de la Torre con el rey duró unos tres cuartos de hora, y acerca de ella se da públicamente la siguiente version, que reproducimos con las convenientes reservas.

Parece que despues de escuchar las preguntas que S. M. el rey ha creído conveniente dirigir á los hombres notables á quienes ha consultado, ó las especiales que creyera oportuno hacer al señor duque de la Torre, este se manifestó sorprendido por el planteamiento de la crisis, de la cual solo tuvo conocimiento por el telegrama que se le espidió para que se presentase en Palacio.

Espuso tambien á S. M., segun el rumor público á que nos referimos, que retirado hace tiempo de la vida activa de la política por inclinacion natural suya y en cumplimiento de las disposiciones que prohíben á los militares una intervencion muy directa en la política, no encontraba en sus opiniones aisladas, ni en las de los pocos amigos que tan repentinamente habia podido ver, elementos bastante uniformes y concretos para aconsejar una resolucion determinada.

Añadió, segun parece, que tampoco as noticias que le habian dado sobre el desarrollo de la crisis le suministraban datos bastantes para formar una idea ni siquiera aproximada de la situacion política de estos momentos, con relacion á los altos intereses de las instituciones y del pais.

Refiere tambien la noticia de que nos hacemos eco, que S. M. el rey hizo nuevas preguntas é indicaciones al señor duque de la Torre, con objeto, al parecer, de fijar algo más concretamente la opinion del general Serrano, dándole nuevos elementos para ello.

El duque de la Torre agradeció profundamente á S. M. los nuevos datos ó indicaciones, é hizo sobre ellos atinadas consideraciones; pero insistió en que no podía dar opinion concreta sobre el conjunto de la situacion política actual, y por lo tanto rogaba á S. M. que le eximiese de la obligacion de hablar mas claro sobre un asunto que tendria que estudiar detenidamente y no podría ser evacuado, por su parte, en los estrechos limites de un par de dias.

—A la una de la tarde ha recibido aviso para presentarse en Palacio el señor Cánovas del Castillo.

Amigos particulares é intimos del señor Cánovas creen que este declinará el honor de formar ministerio, y solamente en último caso, cuando se convenciera de que sus servicios directos eran absolutamente imprescindibles, podría aceptar la pesada carga que ha llevado por espacio de cuatro años con tanto acierto para los grandes intereses del pais y de las instituciones.

—La conferencia del señor Cánovas del Castillo con S. M. el rey ha durado dos horas próximamente, y parece que aquel eminente hombre de Estado ha inclinado el ánimo de D. Alfonso para que encargue la formación del ministerio al general Martínez Campos, pues él desea descansar de las espinosas tareas del gobierno.

Es esperado en Palacio aquel ilustre caudillo.

—Todo el interés de la política se fija desde anoche en calcular el resultado de las importantes conferencias que han de celebrarse hoy con S. M. el rey los señores duque de la Torre y Cánovas del Castillo.

—Personas por lo regular bien informadas, aseguran hoy que el general Martínez Campos estuvo ayer en el palacio de Buena-Vista á visitar al ministro de la Guerra, y aprovechó esta ocasion para visitar las habitaciones particulares del general Cevallos.

—Leemos en el *Imparcial*: «Un importante constitucional lamenta, segun parece, que el Sr. Sagasta se manifestase rigurosamente partidario de un gabinete homogéneo en la conferencia celebrada con S. M., pues á su entender, esta proposición cerraba el camino á las aspiraciones del partido.

A juicio del personaje á que aludimos, un gabinete de conciliacion liberal, habria facilitado la entrada de elementos afines, que, en un plazo más ó ménos breve, pero nunca muy largo, habria dado el triunfo completo á los constitucionales.

—Despues de la conferencia celebrada con S. M. el rey, el general Martínez Campos ha pasado á ver al señor conde de Morphy en su despacho.

—Estamos autorizados para negar en absoluto la supuesta conferencia de que habla el *Imparcial* entre los señores Cánovas del Castillo y marqués de Sardoal.

Es exacto que el marqués de Sardoal, que desde la mañana del día de ayer estaba citado por S. M. el rey para hoy, y el Sr. Cánovas, se encontraron, como de costumbre todos los mar-

tes, en casa de una distinguida dama de la aristocracia, de quien son antiguos comensales.

Ha estrañado hoy que el *Imparcial* resulte tan poco enterado de los actos de hombres distinguidos de su partido y dé cuenta de ellos en una forma que puede prestarse á interpretaciones desfavorables para los hombres políticos del partido cuyos principios parece representar en la prensa.

—A la hora de cerrar esta edicion, la opinion general en los círculos políticos es la de que se encargará de la formación del nuevo ministerio el señor Cánovas del Castillo, y al efecto se citan como las más probables las siguientes candidaturas:

- Presidencia sin cartera, Cánovas del Castillo.
- Guerra, Martínez Campos.
- Ultramar, se suprime y se crea una direccion de Ultramar dependiente del ministerio de la Guerra.
- Estado, conde de Toreno.
- Gobernacion, Romero Robledo.
- Hacienda, Cos-Gayon.
- Fomento, Moreno Nieto.
- Gracia y Justicia, Silvela (D. Francisco).
- Marina, Durán y Lira.
- Embajador de España en Paris, Silvela (D. Manuel).
- Gobernador del Banco de España, Elduayen.
- Presidente del tribunal de Cuentas, marqués de Cabra.
- Presidente del consejo de Estado, marqués de Molins.
- Capitan general de Cuba, general Blanco.
- Capitan general de Cataluña, Valmaseda.
- Capitan general de Madrid, Despujols.
- Capitan general de Puerto-Rico, Primo de Rivera.
- Ministros plenipotenciarios, conde de Casa-Sedano y Escobar.
- Otras muchas candidaturas circulan, pero no son tan probables.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 6 de Marzo.
Consolidado, 14'275.
Bonos, 88'20.
Acciones del Banco de España, 000'00.

CÓRDOBA.

Trigo de 59 á 60 rs. fanega.—Cebada, de 33 á 34.—Maiz de 48 á 50.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 90 á 95.—Id. menudos de 70 á 80.—Harina de 1.ª Castilla flor á 22 y 1/2 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 22 rs. en alza.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de carnero á 36.—Tocino salado superior á 75 rs. arroba.—Palletas superiores á 71 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 37 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 56 á 58 rs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid de 5/8 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de 1/8 á 1/4.—Malaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Murcia, 5/8.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 5/8.—Centenes viejos, á 2 0/0 beneficio.—Caldereilla, 2 0/0 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor cañal superior, en sacos de 8 arrobas, á 00.—Id. recia id. id., á 20 1/2 Id. id. de 2.ª id., á 20.—Id. id. de 3.ª id., á 19.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 54 á 58 rs. Cebada, de 35 á 36 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª á 19 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª 18. Id. 3.ª 18.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 58 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2.

Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos. Panilla 10 1/2.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

Ultima hora.

Anoche circulaba la noticia de haberse constituido el Ministerio en esta forma:—Presidencia y Guerra, Martínez Campos.—Estado, Marqués de Molins.—Gobernacion, Silvela.—Gracia y Justicia, Auriolles.—Marina, Pavia.—Ultramar, Ayala.—Fomento.—Conde de Toreno.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

SECCION DE AVISOS.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas. Lo toman sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manue Marin, Tendillas.

TIENDA NUEVA

de Andrés Moron, Letrados 4.

Especialidad en bisutería, perfumería, cuadros, estampas finas, oleografías, óptica, cristalería, loza, pasamanería, adornos, botones, algodones de todas clases, en colores para medias un gran surtido, objetos de escritorio papel y sobres, papel canabal y de seda colores para flores.

Camas, cunas inglesas y españolas, jabones de las mejores fábricas de Europa, ricos extractos de Rimmel y otros, veloutina de Fay, la verdadera agua Florida, colonias, pomadas, cosméticos, renovador, vegetal siciliano para teñir el cabello, y otros muchos artículos.

Hules, cubiertos de metal blanco, camas, cunas y palanganeros.
Se ponen cristales a domicilio.

LIGOR BREA DE MÚNERA

Contra la tós, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro a un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.
Precio del frasco en toda la Península 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudiller, 32, Barcelona.

Talleres de construccion.

DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA.

Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA.

Director y propietario: VALERO CASES.

Premiado con el uso de los escudos de la ciudad de Valencia y de la Sociedad Económica de Amigos del País.

DIPLOMA DE MÉRITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874

Única fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposición universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.

Especialidad en prensas para

LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.

PRECIOS.

Prensas hidráulicas.

	Rvn.		Rvn.
de 50000 kgs. de presión con pistón de 0'42 diám. y 0'70 de curso.	25000	de 40000 " de " con " de 0'36 " y 0'70 de " "	21000
de 30000 " de " con " de 0'32 " y 0'70 de " "	17000	de 25000 " de " con " de 0'30 " y 1'20 de " "	18000
de 20000 " de " con " de 0'28 " y 1'20 de " "	16000	de 15000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de " "	14000
de 10000 " de " con " de 0'25 " y 0'80 de " "	12000	de 12500 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de " "	11000
de 10000 " de " con " de 0'20 " y 0'80 de " "	10000	de 10000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de " "	8000

Prensas de tornillo.

DE DOBLE EFECTO.

DE PALANCA.

N.º	Con tornillo	Rvn.	N.º	Con tornillo	Rvn.
N.º 1.	Con tornillo de 0'16	6500	N.º 1.	Con tornillo de 0'16	5500
N.º 2.	Con " de 0'14	5500	N.º 2.	Con " de 0'14	4500
N.º 3.	Con " de 0'13	4000	N.º 3.	Con " de 0'13	3500

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presión y gran cabida, Rvn. 10000.

Máquinas de vapor a grande expansion, variable a la mano y por el regulador y a condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda limpiarse con facilidad.

De	2 caballos con caldera de 2 caballos.	Rvn.
De 2	" con " de 4 "	14000
De 4	" con " de 8 "	18000
De 6	" con " de 16 "	30000
De 10	" con " de 26 "	54000
De 20	" con " de 45 "	78000
De 30	" con " de 65 "	121000
De 50	" con " de 90 "	168000
De 70	" con " de 130 "	205000
De 100	" con " de 130 "	290000

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán:

Las de 2 caballos	2'500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo
Las de 4 " "	" de " de " " " " " " " "
Las de 6 " "	" 1'750 " de " de " " " " " " " "
Las de 10 " "	" 1'500 " de " de " " " " " " " "
Las de 20 " "	" 1'300 " de " de " " " " " " " "
Las de 30 " "	" 1 " de " de " " " " " " " "
Las de 50 " "	" 1 " de " de " " " " " " " "
Las de 70 " "	" 0'950 " de " de " " " " " " " "
Las de 100 " "	" 0'900 " de " de " " " " " " " "

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, aturbinas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para molinos y minas

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta su tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los días aun cuando esté nublado.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris; unico propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra: las Enfermedades del Pecho y de los Bronquios, la Tisis, Constipados y Tosas crónicas, Afecciones escrofulosas, Enfermedades de la piel, Tumores glandulosos, Flores blancas, Debilidad de los niños, Debilidad general, Reumatismos, etc.

Este Aceite, extraído de hígados frescos de Bacalao es natural y absolutamente puro, lo toleran los estómagos mas delicados, su acción es pronta y segura así como su superioridad sobre todos los aceites ordinarios ferruginosos y compuestos, etc., está en el día universalmente reconocida.

El ACEITE HOGG se vende unicamente en frascos triangulares modelo presentado como propiedad especial y exclusiva por la ley.

Este Aceite se encuentra en las principales farmacias. Precavase de las falsificaciones. Depósito general en España: C.º Ibero Universat, calle de Preciados, 74, dup. pr.º. Borrell h.º, Just, Sanchez Ocaña, Samolinos, Bañares, Perez, Negro, Dr Miguel.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estenosis de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la irritacion que produce el tabaco, las Ulcerciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien a los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta.—En Paris, Dr Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precavase de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

MÁTICO DE GRIMAULT Y C.º

Farmacéuticos en Paris.

Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de la Gonorrea; existe bajo dos formas:

1.º Inyeccion de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los Flujos los mas tenaces.

2.º Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Capsulas de Copaiba liquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

HIERRO BRAVAIS

Adeptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.

CONTRA LA ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, ETC.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único oxígeno de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; además es el único que no ennegrece jamás los dientes.

Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de PELIGROSAS IMITACIONES y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO.

Pidiendolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.

Depósito en Madrid, en casa de los Sres. Moreno Miquel, Borrell y Miquel, German Ortega, Sanchez Ocaña, Francisco Garcia y en las principales farmacias.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras es un líquido claro, limpio, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los irones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del cerason ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envíanse las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 65, Oxford-street, Londres.

MÁQUINAS PARA COSER. SIN RIVAL

VENTA A PLAZOS. 10 REALES SEMANALES.

CORDUBA. AYUNTAMIENTO 14 y 16.



10 por 100 al contado. Enseñanza gratis a domicilio.

alguno en los precios. sin aumento

La SINGER De Compañia Fabril Nueva-York.

Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser

En Viena EL PRIMER PREMIO En Filadelfia

1873. EL PRIMER PREMIO 1876.

Acaba de obtener en la Exposicion de Paris 1878

LA MEDALLA DE ORO.

Venta a plazos, 10 reales semanales. Pidanse catálogos ilustrados con los precios a LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. CORDUBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

JARABE DE DENTICION DE DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera denticion.

Depósito en todas las Boticas.

Objetos para Iglesia,

imitacion a plata, surtido completo. Lampisteria de C. Fernandez, Letrados 11.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 84 calle Alfonso XII, con buenas y cómodas habitaciones y toda acristalada. Para tratar de su renta y condiciones calle de Armas núm. 16. s15-1

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 6 calle de la Encarnacion, de nueva construccion, acristalada y pintada. En la misma informarán. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un granero, una bodega y una cochera; para tratar calle de los Saravias núm. 5. s5-1

Batallon reserva de Córdoba núm. 9.—Autorizado este batallon por el Excmo. Sr. Director General del Arma para proceder a la venta de las prendas que se detallan, se hace saber al público para los que deseen adquirirlas, que el día veinte del que rige se precederá a su enagenacion.

1168 roses con fundas. 1215 capotes. 40 cinturones. 68 palines. 10 porta-fusiles. 6 cordones de cornetas. Córdoba 6 de Marzo de 1879.—El Gefé del Detall, Lopez. s4-1

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de un magnifico piano nuevo, sillan, mesas y toda clase de muebles, en la casa número 26 frente a la Puerta del Perdon; puede verse desde las diez de la mañana en adelante. s4-3

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 11 calle del Ayuntamiento. El mismo que la vida dará razon. 15-14

Arrendamiento. Desde S. Juan del presente año se hace de la casa núm. 19 calle de José Rey ó Santa Clara. Para tratar con su dueño D. Miguel Ariza. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa principal núm. 1 plazuela de la Magdalena, con muchas habitaciones, acristalada, con cochera con dos plazas, jardín y muchos naranjos. Para tratar de precio y condiciones, en la Puerta del Perdon núm. 30 vive su dueño. s4-1

Arrendamiento. Con jardín de familia se arrienda en 2500 reales desde S. Juan en adelante una casa de moderna construccion, con 12 piezas entre bajas y altas, situada en la calle de Alfonso XII número 3 (antes de la Puerta Nueva). Para tratar en la calle de la Encarnacion núm. 15. s4-1

Se arrienda la casa número 3 de las callejas de Alcántara. Otra calle de San Fernando núm. 152. Otra Principe Alfonso núm. 4, y otra Candelaria número 15. Para tratar Lineros 71. s4-1

Venta. En la plazuela de S. Juan núm. 7, se hace de un magnifico bufete, dos camas de hierro maqueadas, dos estantes con libros de pasta y pergamino en castellano, francés é italiano, una silla galápagos en buen uso y una mesa grande para comedor. s4-1

Gran baratura. En la calle de San Pablo núm. 55, se vende tocino añejo superior en hojas a 63 rs. arroba, y espárragos superiores a 50 rs. arroba. los derechos de consumos son de cuenta del comprador. s4-1

Acojidos. En la dehesilla de Leon, se admiten hasta quinientas cabezas de ganadería lanar por dos meses. Para tratar en la Secretaria del Excmo. Señor Conde de Torres-Cabretera. s4-1

Venta. En la casa número 21 Compás de San Agustín, se hace de un estrado completo y demás muebles de casa; además hay macetas de aureolas y otras de distintas flores, y tambien palomos extraordinarios por su gran tamaño: hora de 10 a 2 de la tarde desde el día hasta el 15. s8-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa principal núm. 1 plazuela de la Magdalena, con muchas habitaciones, acristalada, con cochera con dos plazas, jardín y muchos naranjos. Para tratar de precio y condiciones, en la Puerta del Perdon núm. 30 vive su dueño. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa principal núm. 1 plazuela de la Magdalena, con muchas habitaciones, acristalada, con cochera con dos plazas, jardín y muchos naranjos. Para tratar de precio y condiciones, en la Puerta del Perdon núm. 30 vive su dueño. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa principal núm. 1 plazuela de la Magdalena, con muchas habitaciones, acristalada, con cochera con dos plazas, jardín y muchos naranjos. Para tratar de precio y condiciones, en la Puerta del Perdon núm. 30 vive su dueño. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa principal núm. 1 plazuela de la Magdalena, con muchas habitaciones, acristalada, con cochera con dos plazas, jardín y muchos naranjos. Para tratar de precio y condiciones, en la Puerta del Perdon núm. 30 vive su dueño. s4-1